

DESAFÍO PASO TIMBOY 2022

SALIDA: DISTANCIA 43KM, 65 KM Y 95 KM (MONTE CASEROS)

LLEGADA: TODAS LAS DISTANCIAS (MONTE CASEROS)

Domingo 20 de noviembre de 2022

REGLAMENTO DE LA COMPETENCIA

Artículo I .ORGANIZACION

1. REGLAMENTO- CONDICIONES GENERALES: no olvides de descargar el reglamento desde la página oficial www.pasotimboy.com es muy importante que con suficiente anticipación conozcas los detalles que brindamos acerca de la carrera. Te aconsejamos entrenar y correr de acuerdo a tu objetivo y tus posibilidades, no te inscribas en carreras o eventos para los que no estás preparado física y mentalmente, cuida tu cuerpo, tu alimentación y especialmente tu mente. Es fundamental que seas consciente del contexto natural donde vas a correr, su geografía, clima y dificultades.
2. La organización del Desafío Paso Timboy está a cargo de la Asociación Civil “BiciSalud” M C.
3. La organización asegura el encuadramiento deportivo de la competencia (marcación del circuito y cronometraje) y la atención de emergencias durante la misma, con una inmediatez razonable. El desafío es una prueba de competencia y aventura ciclística de rally Bike, cross country.
4. La organización designará el Director de la Prueba, quién controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba.
5. La fecha estipulada para El Desafío Paso Timboy puede eventualmente ser modificada y/o rediseñado el recorrido, por motivos de fuerza mayor o imprevistos climáticos, que ameriten tomar esta determinación.
6. La organización se reserva el derecho de uso de las imágenes y la publicidad de la prueba.
7. La organización se reserva el derecho de admisión.
8. Quien largue junto con una categoría que no le corresponde será sancionado.
9. Es obligatorio pasar por la alfombra de control siguiendo las instrucciones de los organizadores, antes de la largada cronometrada y al llamar cada categoría. Quien no pase por este punto de control, será excluido de la clasificación en forma automática.
 - Quien adultere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba.

- La organización controlara los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips.
- En esta edición no es obligación devolver los números al final de la competencia.

Artículo II. INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se harán a través de Lap Time hasta el día jueves 10 de noviembre de 2022
2. NO se realizarán inscripciones el día anterior a la carrera ni el día de Competencia.
3. Para retirar el número, cada competidor deberá obligatoriamente presentar la ficha de Inscripción firmada; Documento Original, Certificado Médico firmado y sellado por el Médico que autorice a tomar parte de la carrera. Caso contrario no se le permitirá participar de la prueba, Deslinde de responsabilidad y **Declaración Jurada COVID-19**.
4. Los valores de inscripción en la primera etapa junio/julio son de \$6300.- para distancia 43km., \$6800.- para distancia 65km., \$7500.- para distancia 95km. La segunda etapa agosto/septiembre y tercera octubre/noviembre se comunicara valores llegado el momento.
5. La formas de pago: Depósito Bancario, Mercado Pago (todos los medios) con la ficha de inscripción.
La inscripción no es reintegrable en caso de la no participación del corredor.
6. Todos los corredores menores de 18 años a la fecha de la carrera deberán presentar ficha de inscripción firmada por el titular y por su padre, madre o tutor.
7. En esta nueva Edición 2022 se podrá correr en equipos integrados por dos corredores: Varón y Mujer, Mujer y Mujer o Varón y Varón, que se encuentren dentro de las categorías previstas en el Reglamento.
8. El coordinador se reserva el derecho de rechazar la inscripción de aquellos interesados en participar que tengan antecedentes antideportivos o sanciones disciplinarias.
9. Para asignarle el número, el participante deberá tener la inscripción abonada.
10. En caso de detectarse que un inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario).
11. Los Derechos de Inscripción comprenden: El control deportivo de la prueba y los gastos de señalización del circuito, cronometraje, controles, etc. Primeros auxilios en el circuito durante la carrera. Provisión de elementos de identificación y control.
12. **SALDOS / ACREDITACION:** Aquellos corredores que adeuden saldos, podrán abonar hasta 10 días previo al evento por todos nuestros medios de pagos o directamente durante la acreditación únicamente en efectivo. El trámite de acreditación es personalizado, no permitimos que un corredor retire el kit y firmar los documentos que entregamos manifestando su conformidad con el reglamento y las condiciones generales sin excepción.
13. **BAJA / INSCRIPCION:** Aquellos corredores que tengan su inscripción confirmada y decidan no participar, deberán notificar a la organización por escrito a contacto@pasotimboy.com o por WhatsApp a los siguientes números 3775 45-592 / 49-3334 (asunto: “BAJA”, indicando documento, nombre y apellido). El monto abonado por el corredor será retenido como crédito a favor y podrá ser utilizado solo una vez, a cuenta de su inscripción en cualquier evento organizado por Bici Salud (los pagos no tienen devolución, ni son transferibles a otro corredor).
14. **PENALIDADES:** Quien notifique su baja hasta 40 (cuarenta) días previo al evento inclusive, se le transferirá el 100% de lo abonado como crédito a su favor; Quien notifique a partir del día 39 (treinta y nueve) a 20 (veinte) días previos al evento inclusive, se le retendrá del crédito el 30% de lo abonado como penalidad y quien notifique a partir de 19 (diecinueve) días previo al evento, hasta el día del evento inclusive o no avise (no se presente), no se le

otorgará crédito alguno. SALUD: Si el motivo de no participar es por cuestiones de “salud” (es decir, que por indicación de un médico matriculado esté imposibilitado a participar), solo si el corredor presenta certificado médico válido antes del día del evento, la organización le reconocerá el 100% como crédito a favor. CREDITO: El mismo no tiene vencimiento, no es transferible a otro corredor y puede ser utilizado solo una vez en cualquier evento por nosotros organizados. Para utilizarlo simplemente es preciso inscribirse al evento y enviar un mail a contacto@pasotimboy.com solicitando el uso del crédito (indicar evento y documento del corredor nombre y apellido).

15. En caso de que Paso Timboy 2022 no se pudiera realizar por motivos sanitarios y/o cualquier otro motivo, debido a disposiciones gubernamentales de cualquier estamento, rango y/o jerarquía, BiciSalud reconocerá el monto abonado para el próximo Desafío que se pudiera realizar. En ningún caso se devuelve el valor de la inscripción.

Artículo III. LA CARRERA

DESAFIO PASO TIMBOY

1. El día Domingo 20 de Noviembre de 2022 se realizará la largada:
 - A las 6:00 horas se realizará la concentración en el predio La Magia de un Lugar, costanera de Monte Caseros, para comenzar a las 7:00hs las largadas cronometradas con 15' de tolerancia. Para los recorridos de 43km, 65km y 95km. Con llegada a la ciudad de Monte Caseros.
 - La bicicleta de montaña es el único medio a utilizarse durante la prueba, siendo excluido quien reciba ayuda externa ya sea para ser remolcado, o subido en vehículos. No se permite el cambio de bicicletas ni de ruedas completas.
 - Los corredores por el solo hecho de Inscribirse, declaran y aceptan conocer el recorrido (respetando la señalización), no pudiendo aducir extravío en los senderos u equívocos de camino para el computo de sus tiempos de carrera.
2. Para equipos el computo de cronometraje solo tendrá validez si los mismos cruzan la línea de llegada con una distancia no mayor a dos metros, definiéndose pareja ganadora aquella que ambos integrantes crucen dicha línea de llegada conjuntamente en menor tiempo.
3. Cada equipo estará compuesto por dos participantes, cada uno con su bicicleta de montaña en excelentes condiciones, dado la exigencia del terreno.
4. En consonancia con el espíritu de esta prueba, los equipos deberán ser solidarios, no debiendo ir dispersos ni separados entre sus componentes. Si bien el espíritu de solidaridad es propio de la carrera, por cuestiones de seguridad y respeto a los demás participantes, está prohibido tirarse / remolcarse uniendo las bicicletas con cualquier tipo de suplemento. En caso de que un miembro necesite ayuda el otro podrá ir empujándolo, unir las bicicletas para tirarse / remolcarse durante la carrera queda prohibido.
5. **Descalificaciones:** Las autoridades de la prueba descalificarán a los corredores que no cumplan con el presente reglamento. La organización se reserva el derecho de expulsar de la prueba a cualquier corredor individual o equipo que infrinja intencionalmente y/o reiteradamente el reglamento.
6. El corredor participa bajo su única responsabilidad o de los padres o tutores, la organización no se responsabiliza por los robos, roturas o accidentes etc. Antes, durante o después de la competencia. Se debe valorar la conveniencia considerando que posee zonas riesgosas.
7. El circuito se traza en un marco natural, considerándose los obstáculos como accidentes propios de la naturaleza de un circuito de Cross Cantry Maraton, liberando de toda responsabilidad a la Organización de los accidentes ocurridos por impericia o imprudencia, como también por fallas del rodado o por señalización.

8. Vehículos provistos por la organización circularan en el transcurso de la carrera para fiscalizar la prueba y a la vez auxiliar a los competidores que tengan dificultades físicas o que hayan sufrido algún accidente.
9. Un camión efectuará el barrido de la carrera y trasladará hasta la llegada a los participantes que hayan abandonado la prueba y a su vez a **aquellos competidores quienes hasta las 14hs. No hayan arribado a la localidad de Monte Caseros.**

Artículo IV. PARTICIPANTES / RESPONSABILIDADES

1. La hora límite para la toma del tiempo de cada competidor se fija a las 14 horas.
2. Debe cruzar la meta con el número colocado y visible en la parte delantera de la bicicleta, caso contrario no le será computado su tiempo.
3. Categoría parejas: cada equipo estará compuesto por dos participantes, cada uno con su bicicleta de montaña en excelentes condiciones, dado la exigencia del terreno.
4. Cada competidor participa bajo su única responsabilidad. El debe valorar la conveniencia de largar y/o de continuar la prueba. No obstante, la Organización se reserva el derecho, siguiendo el consejo de un médico, de prohibir a un corredor a largar o continuar en competencia.
5. Los corredores eximen a la Organización, a sus sponsors, colaboradores, municipios y comunas, de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de los equipos, participantes, asistentes, agentes u otros actuantes a favor.
6. Los corredores eximen a la Organización, a sus sponsors, colaboradores, a sus agentes, empleados, municipios y comunas, de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, etc.
7. RESIDUOS: queda terminantemente prohibido (siendo posible de sanción), aquel corredor que arroje residuos tales como sobre de geles, bolsitas, botellas etc. Siendo el único lugar habilitado para el desecho de los mismos en zona de abastecimiento e hidratación.

Artículo V. EQUIPAMIENTO

1. El Paso Timboy es una competencia de autosuficiencia por lo que la ayuda externa no está permitida, salvo lo previsto por la Organización. Las comidas, bebidas y materiales necesarios para la prueba corren a cargo de los participantes y ellos deben procurar su traslado. No obstante la organización preverá puestos de abastecimiento de agua mineral y frutas en puntos estratégicos del recorrido.
2. Equipamiento obligatorio para la prueba. Cada corredor debe poseer:
 - Bicicleta de Montaña (Mountain Bike) en perfectas condiciones.
 - Casco de ciclismo rígido. Es obligatorio el uso del mismo mientras dure la prueba. El incumplimiento será motivo de Descalificación.
 - Número de corredor / equipo colocado en la parte delantera de la bicicleta, el que será previsto por la Organización. Esta se reserva los derechos exclusivos de las imágenes y publicidad de la prueba.
 - Sus propias herramientas y repuestos, lo que pueden ser complementados entre los integrantes de los equipos. No se permitirá el cambio de Bicicletas.
 - **La Organización se reserva el derecho a denegar la salida a quienes no cumplan con este equipamiento y su calidad.**

Artículo VI. CATEGORIAS

DESAFÍO PASO TIMBOY - CATEGORÍAS

Categorías 43 km	
Femeninas	Masculinas
CICLO DAMAS JUVENILES Hasta 16 años	CICLO JUVENIL Hasta 16 años.
CICLO DAMAS A Hasta 35 años	CICLOTURISMO A De 17 a 35 años
CICLO DAMAS B De 36 a 45 años	CICLOTURISMO B De 36 a 45 años
CICLO DAMAS C De 46 a 55 años	CICLOTURISMO C De 46 a 55 años
CICLO DAMAS D De 56 a 65 años	CICLOTURISMO D De 56 a 65 años
CICLO DAMAS E 66 años y más	CICLOTURISMO E 66 años y más

Categorías 65 km (Individuales)	
Femeninas	Masculinas
DAMAS JUVENILES De 16 a 17 años	JUVENILES De 16 a 17 años
DAMAS A Hasta 35 años	MASTER A Hasta 35 años
DAMAS B De 36 a 45 años	MASTER B De 36 a 45 años.
DAMAS C De 46 a 55 años	MASTER C De 46 a 55 años.
DAMAS D De 56 a 65 años	MASTER D De 56 a 65 años.
DAMAS E 66 años y más	MASTER E 66 años y más

Categorías 95 km (Individuales)	
Femeninas	Masculinas
DAMAS ELITE De 18 a 29 años.	SUB 23. De 18 a 23 años.
DAMAS A De 30 a 39 años.	ELITE De 24 a 29 años.
DAMAS B De 40 a 49 años.	MASTER A1 De 30 a 34 años.
DAMAS C De 50 a 59 años	MASTER A2 De 35 a 39 años.
DAMAS D de 60 años y mas	MASTER B1 de 40 a 44 años
	MASTER B2 De 45 a 49 años.
	MASTER C1 De 50 a 54 años.
	MASTER C2 De 55 a 59 años.
	MASTER D1 De 60 a 64 años.
	MASTER D2 De 65 a 69 años.
	MASTER E de 70 años a más

Categorías DUPLAS (95 KM)	
DUPLAS MIXTA A	hasta 80 años (por suma de edades)
DUPLAS MIXTA B	mayores a 81 años (por suma de edades)
DUPLAS DAMAS A	hasta 80 años (por suma de edades)
DUPLAS DAMAS B	mayores a 81 años (por suma de edades)
DUPLAS VARONES A	hasta 80 años (por suma de edades)
DUPLAS VARONES B	mayores a 81 años (por suma de edades)

Artículo VII. SEGURIDAD

1. Las condiciones meteorológicas y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad.
2. La Organización ubicará ambulancias de primeros auxilios en lugares estratégicos del recorrido y complementando esta tarea con motos de enduro para el traslado y atención de corredores que necesiten atención o no puedan trasladarse por sus propios medios.
3. Todos los corredores menores de 18 años deberán presentar autorización expresa por escrito de sus padres / tutores para participar en este evento.
4. Los corredores contarán con un seguro contratado por la organización, con cobertura médica y farmacéutica según póliza vigente previa al evento.

Artículo VIII. PREMIACION

PREMIOS

- Trofeos del 1° al 5° de cada categoría
- Reconocimiento Finisher a todo participante que cruce el arco de llegada.
- Reloj artesanal en reconocimiento a los mejores tiempos de la general del 1 al 3 puesto de los 95km. A la primera dama y al primer caballero en los 65km y los 43km.

MENORES

Se consideran menores todos aquellos corredores que tengan menos de 18 años a la fecha de la carrera.

EDAD MÍNIMA

La edad mínima necesaria para poder participar es de 14 años, quedando absolutamente bajo responsabilidad de sus padres / tutores, los cuales deberán presentar ficha firmada frente a un juez de paz, policía o escribano, autorizando la participación del menor.

Artículo IX. DENUNCIAS

1. Las denuncias que efectúen los competidores sobre otros participantes, serán recibidas hasta media hora después de haber arribado el denunciante a la finalización de la carrera por sus propios medios, por escrito y previo pago de la suma de \$2000. De comprobarse la denuncia, dicha suma será devuelta, caso contrario será destinada a solventar gastos de la organización.
2. La denuncia deberá acompañarse con la firma de por lo menos dos corredores testigos, que la avalen junto con el competidor denunciante. No se aceptarán denuncias de no corredores.